



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

5001 665/68
DEPENDENCIA

Sec. Coordinacion

año 1.970

NUMERO

[Empty box for number]

Citas

EXPEDIENTE

ESCUCHA

ALCALDE

EXTRACTO

Relevo.



AYUNTAMIENTO
DE
ESCUCHA
(TERUEL)

*Nota urgente
Sectorial Particular
para conocimiento de
S. E.*

104

Núm. 28

Excmo. Sr.

Siento el tener que comunicar a V.E. que el pasado día 20 del corriente, sufrió un accidente de trabajo en las minas de Castellote, el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, D. Bienvenido Aznar Martín, siendo ingresado en la Clínica de San Juan de Dios de Zaragoza, donde continúa.

Hasta tanto se pueda reincorporar, me hago cargo de esta Alcaldía, como Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Lo que comunico a V.E. a los oportunos efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Escucha a 24 de Enero de 1.970.
EL ALCALDE,



[Firma manuscrita]

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL	
REGISTRO ENTRADA	
Fº	954
TERUEL	27 ENE 1970

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.-

TERUEL

3

NOTA PARA SECRETARIA PARTICULAR

Se recibe oficio del Ayuntamiento de ESCUCHA, dando cuenta de que el pasado día 20 de los corrientes, sufrió un accidente de trabajo en las minas de Castellote, el Sr. Alcalde de Escucha, D. Bienvenido Aznar Martín habiendo ingresado en la Clínica de San Juan de Dios de Zaragoza, en donde continuaba el día 24 del actual.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía accidentalmente el Teniente Alcalde.

Teruel, 27 de enero de 1.970



Jefatura Provincial del Movimiento

TERUEL

Expte. 2.364.

Fecha 11.6.70.

S/Ref. 1435

N/Ref. fh/mac.

Asunto: PROPUESTA ALCALDE
de Escucha.

Excmo. Sr.

En cumplimiento a lo ordenado por V. E. en escrito de referencia, tengo el honor de elevar propuesta para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Escucha, a favor de los vecinos Benjamín Lahoz Conesa

.....
.....
el orden de prelación que se expresa, de los que se acompaña informe, a fin de que el superior criterio de V. E. resuelva como estime oportuno.

El Subjefe Provincial,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

C I U D A D



Jefatura Provincial del Movimiento

TERUEL

Expte. 2.364.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

AYUNTAMIENTO: Escucha

NOMBRE Y APELLIDOS: Benjamín Lahoz Conesa

NATURALEZA: Escucha (Teruel)

EDAD: 43 años

PROFESION: Transportista

CARGOS POLITICOS EJERCIDOS, CONDECORACIONES, etc. Con anterioridad ostentó el puesto de Consejero Local del Movimiento en el que continúa en la actualidad.

SITUACION ECONOMICA: Buena.

CONCEPTUACION PUBLICA Y PRIVADA: Buena así como policial.-Es persona de gran estima entre sus convecinos, dotado de personalidad .

CONCEPTUACION POLITICO-SOCIAL: Pertenece a F.E.T. como Militante en cuyas filas se encuentra encuadrado desde su juventud demostrando en todo momento grán interés por todos aquéllos problemas que afectan a nuestra Patria- y Movimiento Nacional.

GRADO CULTURAL: Se le considera apto para el desempeña de cargos públicos.

Por todo lo expuesto se le considera, como se enumera anteriormente, apto para el desempeño de cargos públicos.

Teruel, 11 de Junio de 1.970.

El Subjefe Provincial,





DIRECCION GENERAL
DE LA
GUARDIA CIVIL

332ª COMANDANCIA
SERVICIO DE INFORMACION

S/RI * Num. Fecha
Negociado 4º 5128 15-6-70

N/RI * 1º Num. 112
INFORMES.

ASUNTO: Informando para propuesta de Alcalde de ESCUCHA.

cuanta

Excmo. Señor:

En cumplimiento de cuanto se ordena en el escrito referenciado, me permito remitir a V.E. informe sobre los antecedentes políticos y conducta en todos los aspectos, del vecino de ESCUCHA, D. BENJAMIN LAHOZ CONESA, cuyos informes se hacen extensivos a sus familiares más inmediatos, el cual ha sido propuesto para desempeñar el cargo de Alcalde en la localidad de residencia.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Teruel, 30 de Junio de 1.970.
EL TENIENTE CORONEL JERÓNIMO JEREZ



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia,

15 Junio 1.970

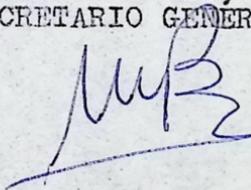
4º.

5128

Petición informes.

Intereso de V.S. informe a este Gobierno Civil sobre los antecedentes y conducta en todos los aspectos, del vecino de ESCUCHA, D. BENJAMIN LAHOZ CONESA, indicando a la vez si reúne condiciones de idoneidad para el ejercicio del cargo de Alcalde de dicha localidad.

Dios guarde a V.S. muchos años
EL GOBERNADOR CIVIL, P.D.
EL SECRETARIO GENERAL,



Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil. TERUEL

Propuesta de nombramiento de Alcalde

Ayuntamiento de ESCUCHA

Núm. de habitantes 1.300

Nombre: BENJAMIN LAHOZ COMESA.

Naturaleza: ESCUCHA (Teruel).

Domicilio: Calle La Iglesia 2.

Edad: 43 años.

Profesión: Mecánico-conductor.

CARGOS POLITICOS EJERCIDOS, CONDECORACIONES, ETC. No ha desempeñado ningún cargo político, ni se halla en posesión de condecoración por méritos contraídos.

SITUACION ECONOMICA.- En compañía de su padre y un hermano forman Sociedad, disponen de varios camiones de gran tonelaje dedicados al transporte de carbón, conductores a sueldo, también poseen dos vehículos ligeros y varias fincas urbanas, estando considerado como una de las personas más pudientes de la localidad.

CONCEPTUACION PUBLICA Y PRIVADA.- Por su trato social, moralidad y comportamiento, goza del aprecio de sus convecinos y Autoridades locales, muestra interés por los asuntos relacionados con la localidad, sabe interpretar con acierto las disposiciones y circulares oficiales que afectan al Municipio, su opinión prevalece en la inmensa mayoría de las veces por lo que suele ser consultado por sus vecinos. Es hombre carente de vicios, laborioso y se hace respetar de los demás, amante del orden y se le considera lo suficientemente idóneo para desempeñar con acierto el cargo para el que se le propone.

CONCEPTUACION POLITICO-SOCIAL.- Es persona de intachable conducta en todos los órdenes; se halla afiliado a FET y de las JONS desconociéndose la fecha; no ha sido denunciado ni sancionado por actos de matiz político ni por la comisión de delitos o faltas al Código Penal, Reglamentos o Disposiciones.

GRADO CULTURAL.- Posee únicamente los estudios primarios, no obstante se le considera con suficiente cultura para desempeñar con acierto el cometido de Alcalde.

OTROS DATOS DE INTERES.- Los padres, hermanos y familiares más allegados, son personas de intachable conducta y conceptuados como simpatizantes del Régimen.

Reune condiciones de idoneidad para el desempeño del cargo propuesto.

Teruel, 30 de Junio de 1.970.



8 Julio 1. 970
4º.

5942

Relevo Alcalde

Sección Coordinación y Relaciones Públicas.

Excmo. Sr. Ministro de la
Gobernación.

M A D R I D

Excmo. Sr.

Por juzgarlo conveniente para el mejor desenvolvimiento de la administración municipal del pueblo de ESCUCHA, de esta provincia, tengo el honor de proponer a V.E. el cese de su actual-Alcalde-Presidente, D. Bienvenido Aznar Martín.

De aceptarse por esa Superioridad la propuesta formulada,-- este Gobierno Civil pretende acordar el nombramiento de Alcalde-Presidente del citado Ayuntamiento a favor de D. BENJAMIN LAHOZ-CONESA, vecino de la indicada localidad, que reúne condiciones de idoneidad para el desempeño del cargo, según informes que se adjuntan.

Lo que tengo el honor de participar a V.E. a los efectos - dispuestos en los apartados 3º y 2º del artículo 62 de la vigente Ley de Régimen Local.

Dios guarde a V.E. muchos años

EL GOBERNADOR CIVIL,



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE ALCALDE

Ayt.º de ESCUCHA N.º de habitantes

Nombre y apellidos BENJAMIN LAHOZ GONESA

Naturaleza ESCUCHA

Domicilio ESCUCHA

Edad 43 años.

Profesión Transportista.

Cargos políticos ejercidos, condecoraciones etc.

En la actualidad ostenta el cargo de Consejero Local del Movimiento.

Situación económica

Buena. Dispone de varios camiones dedicados al transporte y varias fincas urbanas.

Conceptuación Pública y Privada

Goza del aprecio de las Autoridades y convecinos, muestra interés por los asuntos relacionados con la localidad e interpreta con acierto. Se hace respetar y es amante del orden.

Conceptuación Político-Social

De intachable conducta; afiliado a F.E.T. y de las J.O.N.S.

Grado Cultural

Estudios primarios.

Otros datos que pueden resultar de interés

TERUEL, 8 de Julio de 1.970



MINISTERIO DE LA GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

N.º 3.381	Rf.º 1º
-----------	---------

Sección 2.ª

Excmo. Sr.

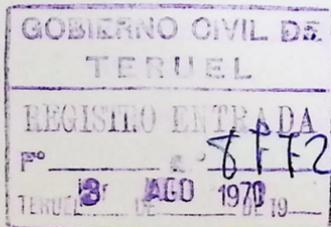
Examinada por esta Dirección la comunicación de V. E., e informes que la acompañan, de fecha 8 de julio en la que manifiesta haber acordado nombrar Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ESCUCHA a D. Benjamin Lahoz Conesa lo que participa a este Departamento en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 62 de la Ley de Régimen Local.

Este Centro expresa su conformidad al nombramiento citado, manifestándose así para su conocimiento y efectos procedentes, y debiendo V. E. comunicar la fecha de posesión del designado para el cargo, tan pronto como la misma tenga lugar.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, a 30 de julio de 1970.

EL DIRECTOR GENERAL,



Handwritten signature

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

12 agosto 1.970

4º

6750

Nombramiento Alcalde

En virtud de las atribuciones que me confiere la Legislación vigente, y previa conformidad del Ministerio de la Gobernación, con esta fecha he acordado designar a D. BENJAMIN LAHOZ CO NESA para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esa localidad.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento, el de la Corporación de su Presidencia y demás efectos, debiendo hacer entrega de la Alcaldía al nuevo designado, con las formalidades prescritas en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 17 de Mayo de 1952.

Al propio tiempo, le participo que por ese Ayuntamiento deberá remitirse a este Gobierno - Civil, a la mayor brevedad posible, por duplicado, copia certificada del acta de toma de posesión del nuevo Alcalde.

Dios guarde a V.S. muchos años
EL GOBERNADOR CIVIL ACCTAL.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

E S C U C H A





GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

Sección de Coordinación y Relaciones Públicas

14
Fecha: 12 agosto 1.970
Negdo.: 4.º
Núm.: 6751
N/Ref.:
S/Ref.:

Asunto **Relevo en el cargo de Alcalde**

En expediente de renovación de cargos relacionados con la Administración Local, y de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Régimen Local, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación a propuesta de este Gobierno Civil ha considerado oportuno sustituirle en el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de ese término municipal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos, agradeciéndole los servicios prestados durante su permanencia al frente de la Alcaldía.

Dios guarde a V. S. muchos años.

EL GOBERNADOR CIVIL ACCTAL.



Sr. D. BIENVENIDO AZNAR MARTIN

E S C U C H A



**GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL**

Negociado 1.º

Núm. 6452

NOTA Al contestar indiquese Negociado y Número

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y previa conformidad del Ministerio de la Gobernación, con esta fecha he acordado designarle para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ESCUCHA de esta provincia, debiendo tomar posesión del cargo con arreglo a las formalidades prescritas en la vigente Ley de Régimen Local y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y demás efectos, extendiéndose esta credencial con el fin de acreditar su nombramiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 12 de agosto de 1970
EL GOBERNADOR CIVIL. Acctal.



Sr. D. BENJAMIN LAHOZ CONESA

ESCUCHA



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1.º

Núm. 6453

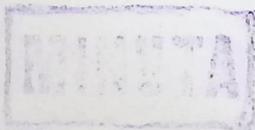
Con esta fecha ha sido designado para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ESCUCHA....., de esta provincia, el propuesto por esa Jefatura, Don BENJAMIN LAHOZ CONESA

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 12 de agosto 7 de 1970

EL GOBERNADOR CIVIL, ACCTAL.



NOTA. Al contestar indicar Negociado y Número

Sr. Jefe Provincial del Movimiento

TERUEL





AYUNTAMIENTO
DE
ESCUCHA
(TERUEL)

Excmo. Sr.

Núm. 276

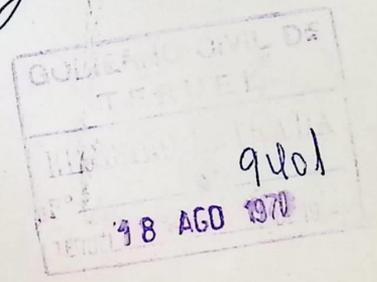
En cumplimiento a lo ordenado en su atento escrito núm. 6.750 de fecha 12 del corriente, tengo el honor de remitirle duplicada certificación del acta de toma de posesión de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Escucha 17 de Agosto de 1.970

El Alcalde



[Firma manuscrita]



Excmo. Sr. Gobernador Civil de

TERUEL

Don. Pedro Roche Barriel, Secretario del Ayuntamiento del pueblo de Escucha, provincia de Teruel.

CERTIFICO: Que en el libro de actas de sesiones que lleva esta Corporación, al folio ochenta y ocho del mismo existe una que copiada literalmente dice así:

" En Escucha a catorce de Agosto de mil novecientos setenta, siendo la hora de las diez y nueve treinta, se reunieron en el Salón de actos en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia de Don. José Baguena Barrachina, que representaba al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Don. Bienvenido Aznar Martín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento y los Señores Concejales Don. Alfredo Blesa Blasco, Don Francisco Carbó Martín, Don. Maximo Martín Rubio, Don. Luis Amara Martín y Don. León Arnal Cortés, hallandosen presentes el Consejo Local del Movimiento y el Cabildo Sindical de la Hermandad de Labradores . - - - - -

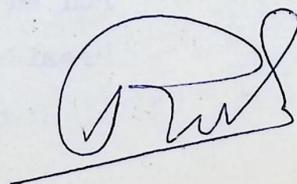
El Sr. Presidente declaro abierta la sesión, quien ordeno que por mi el Secretario diese lectura al escrito núm 675 de fecha 12 del corriente del Excmo. Sr. Gobernador Civil, de la Provincia por el que se nombra Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Escucha a Don. Benjamín Lahoz Conesa, que hallandose presente en este Acto, exhibe la credencial por la que se le designa Alcalde Presidente de este Ayuntamiento -

En este estado y habiendose colocado sobre la mesa Presidencial el Crucifijo y ante el mismo Don. Benjamín Lahoz Conesa, de viva voz prestó el Juramento que determina el artículo 10 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Regimen Jurídico de las Corporaciones Locales, " JURO SERVIR A ESPAÑA CON ABSOLUTA LEALTAD AL JEFE DEL ESTADO, ESTRICTA FEDELIDAD A LOS PRINCIPIOS BASICOS DEL MOVIMIENTO NACIO-

HAL Y DEMAS LEYES FUNDAMENTALES DEL REINO, PONIENDO EL MAXIMO CELO Y VOLUNTAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE PARA EL QUE HE SIDO NOMBRADO" A lo cual el Presidente contestó, Si así lo haceis Dios y España os lo premien y si no os lo demraden. Siguidamente el Sr. Presidente lo declaro posicionado del cargo de Alcalde de este Ayuntamiento a Don. Benjamín Lahoz Conesa, entregadole el Bastón de Mando, quedando investido de la Autoridad, tratamiento, derechos y deberes inherentes al cargo"

Y para que conste y remitir al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, expido la presente en Escucha a diez y siete de Agosto de mil novecientos setenta.

Vº Bº
El Alcalde
Benjamín Lahoz



19 Agosto 1.970

4º. 6883

3.381 de 30-7-70

Elevando acta toma posesión Alcalde

Illmo. Sr.

De conformidad con lo interesado en su superior escrito arriba reseñado, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. copia certificada del acta de toma de posesión de D. Benjamin Lahoz Conesa, en el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ESCUCHA, de esta provincia.

Dios guarde a V.I. muchos años

EL GOBERNADOR CIVIL ACCTAL.,

Illmo. Sr. Director General de Administración Local.

M A D R I D



AYUNTAMIENTO
DE
ESCUCHA
(TERUEL)

Excmo. Sr.

Núm. 303

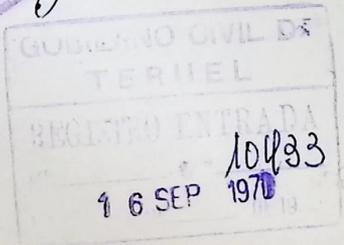
Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que por haber cambiado su residencia desde esta población a Zaragoza, el Concejal de este Ayuntamiento D. Maximino Millan Martín, elegido en el año 1.966 por el Tercio de Representación Familiar, ha quedado vacante dicho puesto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Escucha 14 de Septiembre de 1.970
El Alcalde



Benigno Esteban



Excmo. Sr. Gobernador Civil de

TERUEL



17 septiembre 1.970

4º

497

Baja Concejal

Iltmo. Sr.

Para constancia en ese Centro Directivo, tengo el honor de participar a V.I. que con fecha 14 de los corrientes, causó baja por traslado definitivo de su residencia a Zaragoza, D. Maximino Millan Martín, Concejal del Ayuntamiento de ESCUCHA, de esta provincia.

Dios guarde a V.I. muchos años

EL GOBERNADOR CIVIL



Iltmo. Sr. Director General de Administración Local.

M A D R I D